

Sesion ordinaria del dia 27 de Julio del 901.

Señores concejales
 San Juan
 Milano
 Sordines Diaz
 San L.
 San Ojea
 Sordines Piara
 Lopez.
 Atadrid
 Piara Plouso
 Garcia San

En la villa de Logroño a veinte y siete de julio de mil no
 cientos uno; se reunieron en la Casa Consistorial
 los señores concejales anotados al margen, de quie
 nes se compone el Ayuntamiento de la misma con
 objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
 del Excmo D. Manuel San Juan.

Declarada abierta la sesion a las diez de la mañana
 se dio lectura del acta de la anterior que sin discus
 sion fue aprobada.

Se dio cuenta de las disposiciones contenidas en el
 Boletín oficial de la Provincia y el Ayuntamiento que
 do enterado.

Se dio cuenta del extracto de acuerdos tomados
 por esta corporacion en el trimestre anterior y
 se acordó darle el curso correspondiente.

El Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de pro
 cedor al examen y definitiva fijacion de las cuentas
 municipales del ejercicio del presupuesto del 900 pa
 ra lo que se iba a proceder a la lectura del dictamen que
 sobre el particular tiene emitido la comision del
 Hacienda. Previo la orden del Sr. Presidente, y o, el inspe
 cto Secretario, lei con clara é inteligible voz el expe
 sado dictamen, y terminada que fue su lectura, el
 mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusion.

Ningun señor concejal, pidió la palabra. No ha
 biendo ningun otro señor concejal que quisiera ha
 cer uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que su
 ficientemente discutido el asunto, se procedia a vo
 tar el dictamen; y hecho así en votacion nominal
 resultó aprobado por unanimidad. Inseguida
 el Sr. Presidente dijo que, aprobando el dictamen de la

18
Comision de hacienda, quedaban tambien apro-
badas las cuentas de su rama en la forma en el
proyecto, fijando su importe en esta forma: Car-
go: pesetas setenta y nueve mil novecientas treinta y dos
y setenta y dos céntimos. Data: pesetas sesenta mil
cuatrocientas cuarenta y nueve y setenta y ocho cen-
tísimos. Existencia para el ejercicio de mil novecien-
tos uno, pesetas diez y nueve cuatrocientos ochenta
y dos, pesetas y noventa y cuatro centísimos y por lo
tanto, debian pasarse las cuentas a la junta mun-
icipal a los efectos de la ley, exponiendose antes
al público por quince dias en la secretaría, acom-
pañadas de los documentos justificativos y con
certificacion de lo acordado; y asi se resolvió por una-
nidad.

Llegada la época de la maduración se le uva
se acordó por unanimidad aumentar el
numero de los guardas de campo y al efecto pro-
puso al batallón para su nombramiento a
Manuel Delgado, Pedro Rodrigo, Luciano Alva-
rez Gonzalez, Paulino de la Torre y Casimiro Va-
lles, y el batallón les nombró guardas mu-
nicipales de campo.

Se participó a la corporacion la pretension de D.
Atanacio Lueto Priara para que se le devuelva
la fianza de 20 pesetas que tiene prestadas pa-
ra responder del buen aprovechamiento, de ex-
traordinario a las obras de la dehesa barrascal, el
cual ha terminado sin causar perjuicio algu-
no, abierta discusion sobre el particular la hubo
muy detenida y en atencion a no haber crédito
en el presupuesto para la devolucion por ser a
proyecto extraordinario, se acordó por una-
nidad: que el importe de dicha fianza se



vidua a D. Manuel de Sotillo, previa presentacion
de la oportuna carta de pago, abonandose del capitulo
de imprevisos del presupuesto.

Se dio cuenta del informe emitido por la Comision
de la Junta pericial en los expedientes instruidos
a instancia de D. Benito Clemente y D. Forras Larado
Robles, que se nombró en sesion del día 6 del corrien-
te, y enterada la Corporacion despues de discutido
se acordó por unanimidad, aprobar el dictamen
haciendole suyo el Ayuntamiento y Junta pericial y que re-
sponda en consecuencia a la superioridad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó
la sesion extendiendose la presente acta que firman
los señores concejales de que go el Secretario certifico.

Manuel Benito Gregorio Milans Vitorico Sardinero

Eduardo Izquierdo Juan José Masdeu

Gregorio Riara Fernando Ruiz

Ramon Garcia

Joaquin Sardinero

Juan José Lopez

Id. Adonardo Sardinero

Sesion ordinaria del día 3 de Agosto de 1905

Señores concejales
Juan Benito
Milans
Sardinero Diaz
Saura D.
Juan Benito
Sardinero Riara
Lopez
Adonardo
Riara
Manuel
Garcia Izquierdo

En la villa de Arganda a tres de Agosto de mil nove-
cientos cinco, se reunieron en la casa consistorial
los señores concejales acotados al margen de que
se compone el Ayuntamiento de la villa
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel
Benito con objeto de celebrar sesion